

Decano:

D. Gustavo Palomares Lerma
(Asistencia parcial por coincidencia con la reunión de la Comisión de ordenación Académica)

Vicedecano de Ordenación Académica:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Vicedecano de Investigación, Postgrado y Doctorado:

D. Juan Ignacio Martínez Pastor

Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación:

D^a Yolanda Agudo Arroyo

Secretaria:

D^a Angustias Hombrado Martos

Departamento de Ciencia Política y de la Admón.:

D^a Margarita Gómez-Reino Cachafeiro

D. Salvador Parrado Díez

D. Luis Ramiro Fernández

D. Rubén Ruiz Ramas

Departamento de Historia Social y del Pensamiento

Político:

D^a Marisa González de Oleaga

Departamento de Sociología I:

D. Jesús Gutiérrez Brito

D. Julio A. del Pino Artacho

Departamento de Sociología II:

D^a Teresa Jurado Guerrero

Departamento de Sociología III:

D^a Verónica Díaz Moreno

D^a María Jesús Funes Rivas

Representante de estudiantes:

D^a María del Mar García González

Representante del PAS

D^a Guadalupe Damas Jurado

mayores incidencias. Asimismo, señala que la dirección está interesada en reforzar los TFM. Por último, expresa su incertidumbre sobre qué sucederá con las preinscripciones y la selección de alumnos en los másteres durante los próximos meses debido a la pandemia.

A continuación, toma la palabra Verónica Díaz Moreno, coordinadora del Máster en Problemas Sociales. Informa de que los días 10 y 11 de enero se llevaron a cabo las jornadas presenciales del Máster, y de que los TFM se realizaron sin problemas, puesto que se convocaron antes de la extensión del COVID19. Señala, asimismo, que la defensa de los TFM de la convocatoria de junio-julio posiblemente se retrase hasta la segunda semana de julio y se desarrollará por vía telemática a causa de la pandemia. Se une a las dudas de Jesús Gutiérrez sobre las fechas para las preinscripciones en los másteres del curso 2020-

En Madrid, siendo las 12 horas del día 11 de mayo de 2020, se reúne telemáticamente la Comisión de Seguimiento de los títulos de Máster de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 4 de diciembre de 2019
2. Informe de los Coordinadores de los másteres adscritos a la Facultad.
3. Informe por parte de los Coordinadores de los cambios en las guías de curso y, si procede, su aprobación.
4. Asuntos de trámite.
5. Turno libre de palabra.

Preside la Comisión Juan Ignacio Martínez Pastor, Vicedecano de Investigación, Postgrado y Doctorado

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 4 de diciembre de 2019.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de los coordinadores de los másteres adscritos a la Facultad.

El Vicedecano de Investigación da la palabra a los Coordinadores de los másteres:

Jesús Gutiérrez Brito, Coordinador del Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política, informa de que las defensas de los TFM de la convocatoria de marzo se realizaron online a causa del COVID19 sin

2021. Guadalupe Damas, representante del PAS, indica que las fechas para la preinscripción van de 18 de mayo al 30 de junio.

Luis Ramiro y Rubén Ruiz, Coordinador y Secretario respectivamente del Máster en Política y Democracia, señalan que continúa el proceso de extinción de esta titulación. Los alumnos que quedan por completarlo son pocos (27), la mayoría de los cuales (22) están pendientes de la elaboración de los TFMs. Añaden que se espera que el nuevo título de máster esté activo en el curso 2021-22.

3. Informes por parte de los Coordinadores de los cambios en las guías de curso y, si procede, su aprobación.

A) Jesús Gutiérrez informa de los siguientes cambios en las guías de las asignaturas del Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política:

A1) Asignatura: *Culturas Políticas, Ciudadanía y Democracia: Procesos de Transformación*.

Modificaciones en Evaluación, Metodología y Contenidos.

Cambios Realizados: Obligatoriedad de realizar las PECs para aprobar en junio o en septiembre. Se suprimen las referencias a autores en Contenidos.

A2) Asignatura: *Opinión Pública y Participación*

Modificación de la Evaluación y Plan de Trabajo: se cambia el examen por dos trabajos.

A3) Asignatura: *Comunicación e Instituciones Totales*

Modificación de los objetivos: se especifica que el estudio se va a centrar en dos instituciones totales en lugar de cuatro.

Modificación del horario de atención para la incorporación de Consuelo del Val, una vez finalizado su año sabático.

Modificación de la bibliografía y otros recursos: uno de los textos está descatalogado y se ha suprimido como bibliografía obligatoria por los problemas para localizarlo. Se indica que se colgarán recursos a lo largo del cuatrimestre en la plataforma para poder seguir la asignatura.

A4) *Cambios Pendientes*:

Incorporación de Consuelo del Val al equipo docente de la asignatura *Comunicación e Instituciones Totales*.

Incorporación de Mercedes Montero a la asignatura *Movimientos Sociales y Comunicación* (no aparece tampoco en horario de atención al estudiante).

B) Verónica Díaz informa de los siguientes cambios en las guías del Máster en Problemas Sociales:

B1) *Defensa de TFMs*:

Toda la documentación referida a la defensa de TFMs se presentará a través de la plataforma, y no a través de Administración como se hacía hasta ahora.

B2) Asignatura: *Trabajo de Fin de Máster*

Se incorpora a los siguientes profesores al equipo docente de esta asignatura:

- Francisco Lorenzo (guías 2019-2020 y 2020-2021)
- Jorge Sequera (guía 2020-2021)

B3) Asignatura: *Evaluación de los Problemas Sociales*

Se incorpora el profesor externo Andrés Cabello.

B4) Asignatura: *Nuevos Modelos Organizativos: el Tercer Sector e Intervención Social*

Causa baja como miembro del equipo docente el profesor Tomás Alberich.

Se aprueban los cambios por unanimidad.

4. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

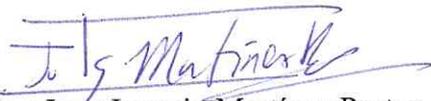
5. Turno libre de palabra

María Jesús Funes plantea la cuestión de si existe un criterio para que las PEC sean obligatorias o no. Varios participantes señalan que eso depende de cómo esté reflejado en la Memoria del Título de Máster que aprobó la ANECA en su momento. En caso de querer cambiar los criterios, se puede hacer a través de un MODIFICA. Se señala que no hay un patrón común para todos los másteres y que, por regla general, depende de cada equipo docente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas, de la que doy fe como Secretaria de la Facultad.

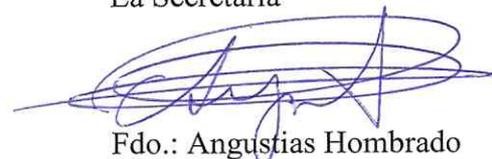
Vº Bº

El Vicedecano de Investigación



Fdo.: Juan Ignacio Martínez Pastor

La Secretaria



Fdo.: Angustias Hombrado

